Detalle Proyecto

DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION			
Título:	Perspectivas Filosófico-Políticas Contemporáneas e Interculturales: Análisis de las Corrientes Emergentes en el Siglo XXI		
Director del Proyecto:	SANTIAGO ANDRES ULLAURI BETANCOURT		
Grupo de Investigación:	Grupo de Estudios Interculturales	**Centro de Investigación:**	Centro de Investigación de Humanidades
Fecha de inicio:	2024-09-30	**Fecha de fin:**	2025-12-30
Duración:	1 años	**Total meses:**	3 meses

Justificación:	El proyecto Perspectivas Filosófico-Políticas Contemporáneas: Análisis de las Corrientes Emergentes en el Siglo XXI se justifica por su relevancia en la comprensión de las dinámicas de poder, pluralismo jurídico e interculturalidad en un mundo globalizado y multicultural. Ante las transformaciones sociales, económicas y políticas del siglo XXI, resulta esencial analizar cómo las nuevas corrientes filosófico-políticas cuestionan y reconfiguran las estructuras tradicionales de autoridad y justicia. Este estudio contribuirá al debate sobre el pluralismo jurídico, especialmente en sociedades multiculturales como Ecuador, donde la coexistencia de sistemas jurídicos indígenas y estatales plantea retos significativos. Además, el análisis de la interculturalidad como motor de transformación social permitirá desarrollar marcos teóricos que informen políticas públicas inclusivas, promoviendo la justicia social y el respeto a la diversidad
Línea de Investigación:	Otra
Relevancia Científica:	El proyecto aportará al campo de la filosofía política, particularmente en el estudio del poder, el pluralismo jurídico y la interculturalidad. Estos temas son relevantes no solo a nivel académico, sino también para la elaboración de políticas públicas que promuevan la inclusión, la justicia social y la equidad. La investigación abordará debates contemporáneos, ofreciendo un marco teórico actualizado que permitirá a los investigadores y legisladores enfrentar los desafíos filosófico-políticos del siglo XXI
Planteamiento del problema de Investigación:	En el contexto contemporáneo, se observa una creciente tensión entre las concepciones tradicionales de poder y las nuevas formas de pluralismo jurídico e interculturalidad. Estas tensiones plantean preguntas sobre cómo se define el poder en las sociedades contemporáneas y cómo los sistemas jurídicos pueden adaptarse a las demandas de reconocimiento intercultural. El problema central que se aborda es: ¿De qué manera las corrientes filosófico-políticas contemporáneas interpretan y responden a los desafíos emergentes de poder, pluralismo jurídico e interculturalidad en el siglo XXI?
Objetivo General:	Analizar las principales corrientes filosófico-políticas contemporáneas y su influencia en la comprensión del poder, el pluralismo jurídico y la interculturalidad en el siglo XXI.
Objetivos Específicos:	Examinar cómo el humanismo y el poder son reinterpretados en las corrientes filosóficas emergentes. Analizar las implicaciones del pluralismo jurídico desde una perspectiva intercultural. Estudiar las intersecciones entre interculturalidad y los nuevos enfoques filosófico-políticos.

Articulación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, de la región y de la zona de influencia local:	Este proyecto se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2024 en su Eje Social, específicamente en el objetivo de promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, inclusivo, resiliente y participativo, fortaleciendo habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicacionales, digitales y para la vida práctica, sin discriminación y libre de violencia. El análisis de las corrientes filosófico-políticas emergentes contribuye a este objetivo al ofrecer una plataforma para la reflexión crítica y el debate sobre temas como el pluralismo jurídico, el humanismo y el poder, temas esenciales para la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad. Además, el proyecto busca fomentar una comprensión intercultural, que es clave para abordar la inclusión social y la equidad en la educación, un aspecto central del Plan Nacional de Desarrollo. La investigación y su difusión a través de programas de formación para jóvenes investigadores también fortalecerán las capacidades académicas y científicas locales, contribuyendo a la innovación en los procesos educativos. Finalmente, la creación de espacios de discusión sobre el pluralismo jurídico e intercultural también está en consonancia con el objetivo de fortalecer los procesos de evaluación integral para la mejora continua al fomentar una comprensión más profunda de la diversidad legal y cultural, tanto en el ámbito nacional como internacional, impulsando políticas públicas y prácticas más inclusivas.

Estado del Arte:	El análisis de las corrientes filosófico-políticas contemporáneas es esencial para comprender las dinámicas del poder, el humanismo, el pluralismo jurídico y la interculturalidad en el siglo XXI. Las discusiones filosóficas sobre el poder han sido radicalmente transformadas por pensadores como Michel Foucault, quien revolucionó la comprensión del poder al plantear que no se trata de una estructura centralizada o estatal, sino de una red capilar que atraviesa todos los ámbitos de la vida social. Foucault, en obras como Vigilar y Castigar , deconstruye las formas tradicionales de poder, mostrando cómo este opera a través del conocimiento, los discursos y las instituciones, haciendo imposible pensar en un sujeto completamente autónomo o libre de influencias. Esta crítica al poder tradicional del Estado abre la puerta a nuevas maneras de entender la relación entre el individuo y las estructuras que lo rodean, especialmente cuando se analiza desde la perspectiva de las sociedades contemporáneas hipervigiladas y biopolíticamente reguladas. En este sentido, el humanismo, tal como fue concebido en el Renacimiento, también se ve cuestionado. Gilles Deleuze y Félix Guattari en Mil Mesetas ofrecen una crítica profunda al humanismo tradicional, proponiendo en su lugar una filosofía del devenir, donde el sujeto no es una entidad fija, sino un conjunto de relaciones y fuerzas en constante transformación. Para ellos, el poder no es un bien que se posee, sino una fuerza dinámica que circula entre individuos y sistemas. Deleuze y Guattari rechazan las jerarquías tradicionales, proponiendo en su lugar el concepto de rizoma, un modelo de pensamiento y existencia que se extiende en múltiples direcciones, sin centro ni origen fijo, reflejando la complejidad y multiplicidad del mundo contemporáneo. Esta visión resuena en la crítica de Martin Heidegger al humanismo, quien en su Carta sobre el Humanismo señala que el pensamiento occidental ha reducido al ser humano a un objeto técnico, distorsionando la esencia del ser como cuestionamiento y apertura al mundo. La deconstrucción del sujeto humanista en estos autores es clave para entender cómo las corrientes filosóficas contemporáneas desafían las nociones tradicionales de identidad, autonomía y poder. El pluralismo jurídico es otro eje central de estas corrientes filosófico-políticas, cuestionando la idea de un sistema legal único e imperante. Boaventura de Sousa Santos, en El Fin del Imperio Cognitivo, postula que el pluralismo jurídico es una manifestación de la lucha contra la hegemonía occidental en el ámbito legal. Según Sousa Santos, las formas de derecho consuetudinario, comunitario y transnacional ofrecen alternativas al derecho estatal dominante, permitiendo que las comunidades marginadas encuentren vías de justicia que se adapten a sus realidades. Este pluralismo también resuena en el pensamiento postcolonial de autores como Franz Fanon, quien en Los Condenados de la Tierra denunció cómo el derecho colonial se utilizó como un instrumento de opresión. Para Fanon, las luchas jurídicas de las colonias no solo eran batallas por el reconocimiento legal, sino también por la dignidad y la humanidad de los pueblos colonizados. Homi Bhabha, por su parte, desarrolló la noción del “tercer espacio”, donde la cultura y el derecho se encuentran en una zona de negociación, desafiando las estructuras binarias de poder opresor y oprimido. Estas visiones del pluralismo jurídico subrayan la importancia de entender las dinámicas de poder y resistencia dentro de las estructuras legales contemporáneas. La interculturalidad también juega un papel fundamental en el análisis contemporáneo de las corrientes filosófico-políticas. Eduardo Viveiros de Castro, a través de su concepto de “perspectivismo amerindio”, desafía las categorías ontológicas occidentales de naturaleza y cultura, proponiendo que las culturas indígenas no son solo diferentes en términos de cosmovisiones, sino que presentan sistemas ontológicos radicalmente distintos. Esta perspectiva ofrece una crítica a las formas hegemónicas de conocimiento y poder que han dominado las interacciones interculturales, proponiendo en su lugar una verdadera negociación ontológica. Michel Foucault ya había avanzado en esta dirección al proponer que los regímenes de verdad están profundamente entrelazados con el poder, sugiriendo que la interculturalidad es también una cuestión epistemológica: las luchas entre culturas no son solo políticas o sociales, sino que implican disputas sobre qué tipo de conocimiento es considerado válido. Jacques Derrida, en El Monolingüismo del Otro, continúa esta crítica al explorar cómo el lenguaje, como herramienta de poder, puede tanto oprimir como liberar. Derrida sugiere que la interculturalidad debe ser comprendida en términos de una continua deconstrucción de los regímenes de lenguaje y poder, reconociendo que las culturas y las lenguas no son espacios neutrales, sino profundamente impregnados de relaciones de dominación. Las corrientes filosófico-políticas emergentes del siglo XXI, además, se encuentran profundamente influenciadas por la globalización, el capitalismo digital y las nuevas formas de control social. Byung-Chul Han, en La Sociedad del Cansancio, ofrece una aguda crítica a cómo el neoliberalismo ha transformado al sujeto en un "emprendedor de sí mismo", creando formas de autoexplotación que desafían las nociones tradicionales de libertad y poder. Han sostiene que el poder actual no se manifiesta a través de la coerción directa, sino a través de una libertad ilusoria donde los individuos, convencidos de estar eligiendo libremente, se explotan a sí mismos para cumplir con las exigencias del sistema. Slavoj Žižek también aborda las implicaciones de las corrientes filosóficas emergentes en relación con el capitalismo global, argumentando que el poder contemporáneo opera a través de formas ideológicas que enmascaran las contradicciones inherentes al sistema económico. En El Sublime Objeto de la Ideología, Žižek analiza cómo las estructuras de poder ideológicas crean sujetos pasivos y alienados, perpetuando sistemas de dominación bajo la apariencia de libertad.

Propuesta Metodológica:	La propuesta metodológica de este proyecto seguirá un enfoque cualitativo, dado que los fenómenos filosófico-políticos contemporáneos requieren una comprensión profunda de las narrativas y discursos emergentes. Se emplearán técnicas como el análisis documental, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observación participante. El análisis documental permitirá revisar textos académicos y fuentes históricas clave para identificar las corrientes filosóficas emergentes y sus implicaciones en el humanismo, poder, pluralismo jurídico e interculturalidad. Las entrevistas se realizarán a expertos en filosofía, derecho, ciencias políticas y líderes de comunidades indígenas, permitiendo captar interpretaciones y experiencias subjetivas. Los grupos focales con estudiantes e investigadores jóvenes proporcionarán una perspectiva diversa y actualizada sobre las dinámicas contemporáneas. Asimismo, la observación participante en eventos y foros especializados enriquecerá el análisis al capturar los discursos en su contexto natural. Los datos recopilados serán analizados mediante técnicas de análisis de contenido y análisis crítico del discurso, lo que permitirá identificar patrones y relaciones de poder en los discursos sobre pluralismo jurídico e interculturalidad, así como su influencia en la estructura social y jurídica actual. La investigación seguirá estrictas consideraciones éticas, asegurando la confidencialidad y el consentimiento informado de los participantes.
Referentes Bibliográficos:	Agamben, Giorgio. (1998). Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life. Stanford University Press. Arendt, Hannah. (1951). Los orígenes del totalitarismo. Alianza Editorial. Badiou, Alain. (2005). Metapolítica. Manantial. Balibar, Étienne. (1991). Ciudadanía. Siglo XXI Editores. Butler, Judith. (2004). Undoing Gender. Routledge. Deleuze, Gilles, & Guattari, Félix. (1980). Mille Plateaux: Capitalisme et schizophrénie 2. Les Editions de Minuit. Deleuze, Gilles, & Guattari, Félix. (1987). A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia. University of Minnesota Press. Derrida, Jacques. (1994). Espectros de Marx: El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional. Trotta. Dworkin, Ronald. (2011). Justice for Hedgehogs. Harvard University Press. Escobar, Arturo. (2008). Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. Siglo del Hombre Editores. Foucault, Michel. (1979). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores. Foucault, Michel. (1980). Microfísica del poder. La Piqueta. Foucault, Michel. (2004). Seguridad, territorio, población. Fondo de Cultura Económica. Fraser, Nancy. (1997). Justice Interruptus: Critical Reflections on the "Postsocialist" Condition. Routledge. Guattari, Félix. (1992). Chaosmosis: An Ethico-Aesthetic Paradigm. Indiana University Press. Habermas, Jürgen. (1984). Teoría de la acción comunicativa. Taurus. Han, Byung-Chul. (2014). La sociedad del cansancio. Herder Editorial. Han, Byung-Chul. (2018). La expulsión de lo distinto: Percepción, poder y política en el siglo XXI. Herder Editorial. Han, Byung-Chul. (2020). No-cosas: Quiebras del mundo de hoy. Herder Editorial. Kymlicka, Will. (1995). Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights. Oxford University Press. Laclau, Ernesto. (2005). La razón populista. Fondo de Cultura Económica. Nussbaum, Martha. (1997). Cultivating Humanity: A Classical Defense of Reform in Liberal Education. Harvard University Press. Rancière, Jacques. (2006). El odio a la democracia. Amorrortu Editores. Rawls, John. (1971). A Theory of Justice. Harvard University Press. Santos, Boaventura de Sousa. (2002). El milenio huérfano: Ensayos para una nueva cultura política. Trotta. Schmitt, Carl. (1932). El concepto de lo político. Alianza Editorial. Taylor, Charles. (1994). Multiculturalism: Examining the Politics of Recognition. Princeton University Press. Zizek, Slavoj. (2000). The Ticklish Subject: The Absent Centre of Political Ontology. Verso.
Productos Esperados:	Programa de Formación de Jóvenes Investigadores (Universidad Central del Ecuador, Fundación Filosófica y Universidad Hemisferios) Congreso de Filosofía sobre el pensamiento de Byung Chul Han. Participación Congreso Internacional: Desarrollo, Ambiente y Sociedad Participación I Congreso Internacional Antropología, Historia y Filosofía La dimensión humana ante los retos y tendencias de la sociedad actual 2 artículos científicos.
Impacto esperado sobre la colectividad:	Este proyecto contribuirá al fortalecimiento de los debates filosófico-políticos en la sociedad, proporcionando herramientas para una mejor comprensión de las dinámicas de poder, justicia y pluralismo en el contexto actual. A nivel social, se espera que los resultados de la investigación promuevan una mayor conciencia sobre la importancia de la interculturalidad y el pluralismo jurídico en la construcción de sociedades más justas e inclusivas. Además, las instituciones involucradas (Universidad Central del Ecuador, Fundación Filosófica y Universidad Hemisferios) podrán incorporar estos conocimientos en sus programas de formación, preparando a jóvenes investigadores y líderes para enfrentar los desafíos políticos y culturales del siglo XXI

PARTICIPANTES INTERNOS			
Identificación	**Nombre**	**Categoría**	**Teléfono**

1104723257	SANTIAGO ANDRES ULLAURI BETANCOURT	DIRECTOR	0962052800
1707901524	MARIA GABRIELA RODRIGUEZ LLAMAS	INVESTIGADOR	0998144454
1723031736	DIEGO SEBASTIAN ORTIZ JARAMILLO	INVESTIGADOR	0990312204

PARTICIPANTES EXTERNOS		
Institución	**Nombre**	**Categoría**

RECURSOS ECONOMICOS		
Descripción	**UHE (USD)**	**Institución Beneficiaria (USD)**
Participación I Congreso Internacional Antropología, Historia y Filosofía La dimensión humana ante los retos y tendencias de la sociedad actual	200	
APC para la Publicación de Artículo 1 de alto impacto	800	1200
APC para la Publicación de Artículo 2 de alto impacto	1500	
Participación Congreso Internacional: Desarrollo, Ambiente y Sociedad	50	
ParticipaciónI Congreso de Filosofía Exploraciones filosóficas sobre Byung-Chul Han en la era digital: Desafíos y perspectivas	200	
TOTAL	2750	1200

CRONOGRAMA		
Actividad	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
Participación I CONGRESO DE FOLOSOFÍA Exploraciones filosóficas sobre Byung-Chul Han en la era digital: Desafíos y perspectivas	2024-11-19	2024-11-20
Participación IV Congreso Internacional :Desarrollo, Ambiente y Sociedad	2024-11-13	2024-11-15
Publicación Artículo Lo político en la contemporaneidad: Aproximaciones desde la psicopolítica de Byung-Chul Han.	2024-12-15	2024-12-15
Publicación Artículo Análisis bibliométrico sobre Byung Chul Han	2024-12-20	2024-12-20
Participación I Congreso Internacional Antropología, Historia y Filosofía La dimensión humana ante los retos y tendencias de la sociedad actual	2024-10-29	2024-10-30

INFORMACION ADICIONAL	
Tipo de investigacion:	BASICA
Desarrollo experimental según el área del conocimiento UNESCO:	Humanidades y artes
Disciplina Científica:	Humanidades
Objetivo socioeconómico:	Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos
Ámbito geográfico:	Regional Internacional
Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

OBSERVACIONES